



COMUNICADO 10º/206/16 – EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE CIUDADANIA DEL ÁREA DE HUMANIDADES

Monterrico, 25 de octubre de 2016

Estimados padres de familia:

Como está estipulado, para obtener el nivel mínimo de logro (nivel 3) en la competencia relativa al ejercicio de la ciudadanía (competencia 4) del área de Humanidades es indispensable que los alumnos(as) realicen no menos de ocho horas de servicio a la comunidad fuera del colegio.

Este servicio requiere ser acreditado mediante un documento emitido por una organización de ayuda social que pueda dar fe de que este mínimo de horas ha sido efectivamente cumplido.

Los alumnos de décimo grado deben entregar esta certificación a su profesor de Humanidades a más tardar el 28 de noviembre. En el caso de que su hijo(a) haya participado de la construcción de casas en Las Lomas, Cañete, la ONG Proyecto Hogar ya nos hizo llegar las constancias respectivas.

Atentamente.

Patricia Torres

Responsable del servicio a la comunidad

Claudia Neyra

Coordinadora de Humanidades